

a) Identificación de la asignatura

- Nombre de la asignatura: **Historia y evolución del instrumento I, II, III, IV.**
- Tipo de asignatura: **Obligatoria de la especialidad.**
- Materia a la que se vincula: **Formación general complementaria.**
- Especialidades a las que va dirigida: **Interpretación: Piano.**
- Cursos a los que va dirigida: **Tercero, Cuarto.**
- Requisitos previos necesarios para su elección: **Ninguno.**
- Impartición: **Primer semestre cardinales impares/ Segundo Semestre cardinales pares.**
- Créditos ECTS por semestre: **2.** Valor total en horas por semestre: **60 h.**
- Prelación con otras asignaturas: **No se requieren requisitos previos.**
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas por semestre (<i>clases individuales, clases colectivas</i>):	21
Estimación de otras horas presenciales por semestre : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	1.5
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	37,5

- Calendario de Impartición: **Semanal, 15 semanas por semestre.**
- Departamento: **Asignaturas Teóricas de Formación Básica.**

b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La enseñanza instrumental en el grado superior desempeña un papel fundamental en la formación integral de los futuros intérpretes, proporcionándoles el dominio pleno de las posibilidades que les ofrece su instrumento y contribuyendo al desarrollo de su sensibilidad musical a través de la comprensión del valor estético de la música interpretada. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales relacionados con los instrumentos de teclado, así como conocer sus características técnicas y acústicas y su evolución histórica permiten al alumno entender y enriquecer su propio campo de actividad desde un contexto más amplio. El estudio de la historia y evolución del instrumento no significa solamente una narración de las transformaciones vividas por los instrumentos de teclado, sino que ofrece un análisis con criterio cronológico y estético de la técnica de grandes pianistas y compositores, relacionándola con la evolución del repertorio y las distintas teorías y escuelas pedagógicas, dotando al alumno de las herramientas

necesarias para una comprensión y una contextualización de la variedad de enfoques estilísticos y de requerimientos relacionados a la interpretación.

c) Contenidos de la asignatura

Focalización en temas específicos de la asignatura :

Curso primero

Semestre I

- Los instrumentos de teclado hasta 1770
- Tratados teóricos del renacimiento y del barroco
- Johann Sebastian Bach
- Carl Philipp Emanuel Bach
- El fortepiano
- Wolfgang A. Mozart
- Joseph Haydn
- Tratados y métodos del clasicismo
- Muzio Clementi
- Evolución del fortepiano en la época de Beethoven
- Ludwig van Beethoven
- Las Sonatas de Beethoven

Semestre II

- Franz Schubert
- Técnica y textos teóricos de principios del s. XIX
- Carl Czerny
- Méthode des Méthodes
- Felix Mendelssohn
- Robert Schumann
- Frédéric Chopin y su método de piano
- Los estudios de Chopin
- Franz Liszt
- Johannes Brahms

Curso Segundo

Semestre III

- La edad de oro del piano y sus principales virtuosos
- Mussorgsky y la escuela rusa
- Saint-Saëns y la escuela francesa
- Ferruccio Busoni
- Serguei Rachmaninov
- Alexander Skriabin
- Claude Debussy

- Maurice Ravel
- Béla Bartók
- Serguei Prokofiev
- Igor Stravinsky
- Isaac Albéniz, Enrique Granados y Manuel de Falla
- Arnold Schönberg, Alban Berg, Anton Webern

Semestre IV

- El piano en la música contemporánea después de 1945
- Principales pianistas con repertorio experimental
- Principales pianistas de jazz
- La interpretación como arte autónomo, principales pianistas actuales con repertorio clásico
- Textos pedagógicos del siglo XX y XXI

d) Competencias que desarrolla la asignatura

El conocimiento de las características propias del piano, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

El análisis con un criterio cronológico y estético de la técnica de grandes pianistas y compositores, relacionándolo con la evolución del repertorio, las distintas teorías pedagógicas y las transformaciones vividas por el propio instrumento.

La comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación, así como el amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura pianística histórica.

El conocimiento de las posibilidades y recursos tecnológicos y sus aplicaciones inmediatas en los instrumentos de teclado.

La interpretación del repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística, así como la construcción de una idea interpretativa coherente y propia.

Competencias transversales

CT1.Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2.Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3.Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

- CT4.Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT5.Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT6.Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT7.Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT8.Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT9.Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT10.Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT11.Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT12.Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT13.Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT14.Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT15.Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT16.Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

- CG4.Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG5.Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CG6.Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
CG7.Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
CG8.Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG9.Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
CG10.Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG11.Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG12.Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG14.Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG15.Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG16.Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG17.Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG19.Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG20.Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

CG22.Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG23.Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

Competencias específicas

CEI 1 Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CEI 2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CEI 4 Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CEI 6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado,

Metodología de clases y actividades (presenciales y no presenciales)

- Metodología de clases y actividades (presenciales)

Seminarios teóricos impartidos semanalmente que tratan la presentación de obras a través de pequeñas demostraciones, con un posterior comentario y discusión. Estimula la propia actitud en relación al instrumento, la reflexión y la contextualización del propio trabajo y al mismo tiempo del rol del instrumento y del intérprete tanto históricamente como en la época actual.

Actividades evaluables:

- Participación en clase
- Entrega de trabajos académicos

RECURSOS, BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:

Enlaces recomendados:

Partituras del repertorio pianístico de dominio público: www.imslp.org donde se puede encontrar material en formato pdf.

Web de Entre 88 teclas : www.entre88teclas.es

Libros y publicaciones

- Bach, C.Ph.E. : “Versuch über die wahre Art das Clavier zu spielen”. Bärenreiter, 2003
- Badura-Skoda, P. et E. : “L'art de jouer Mozart au Piano”. Buchet-Chastel 1974
- Badura-Skoda, P. : “L'art de jouer Bach aus Clavier”. Buchet-Chastel, 2003
- Casella, A. : “El Piano”. Ricordi 1985
- Chiantore, L. : “Historia de la técnica pianística”. Alianza Editorial 2001.
- Chiantore, L. : “Beethoven al piano”. Nortedur-Musikeon. 2010
- Cortot, A. : “Aspectos de Chopin”. Alianza Editorial 1986
- Cott, J. : “Conversaciones con Glenn Gould”. Globalrhythm 2007
- Gould, G. : “Escritos críticos”. Turner música 1989
- Dürr, A. : “Johann Sebastian Bach. Das Wohltemperierte Klavier”. Bärenreiter.
- Ferguson, H. : “La interpretación de los instrumentos de teclado. Del siglo XIV al XIX.” Madrid Alianza música 2003
- Helffer, C. : “Quinze analyses musicales – de Bach a Manoury”. Editions Contrechamps, 2000
- Kratzert, R. : “Technik des Klavierspiels”. Bärenreiter 2002.
- LaRue, J. : “Análisis del estilo musical”. Idea Musica.
- Levaillant, D : “El piano”.Barcelona Editorial Labor 1993
- López Alonso, M.A. : “Historia del piano y de la interpretación pianística”. Santander, 1998
- Michels, U.: “Atlas de música”. Madrid Alianza 1992
- Neuhaus, H. : “Die Kunst der Klavierspiels”. Musikverlag Hans Gerig Köln.
- Prout, E : “Musical Form”. Augeners Edition. London.
- Prout, E. : “Analysis of J. S. Bachs Fourty-Eight Fugues” Edwin Ashdown, Ltd. 1910
- Rattalino, P. : “Historia del piano”. Labor, 1988.
- Rosen, C.: “ El estilo clásico” : Haydn, Mozart y Beethoven. Alianza Música 1994

- Rosen, C.: “El piano : notas y vivencias”. Alianza Editorial 2002.
Rosen, C.: “La sonatas para piano de Beethoven”. Alianza ed. 2005.
Siepmann, J.: “El piano, su historia, su evolución, su valor musical y los grandes compositores e intérpretes”.
Solomon, M.: “Late Beehoven: Music, thought and imagination”. University of California Press. 2004.
The cambridge companion to Music. Cambridge University Press.

f) Crterios de evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno durante el semestre será la base para su calificación final. Dicha calificación reflejará tanto la actitud del alumno durante las sesiones lectivas como la aptitud para comprender y asimilar los contenidos de la asignatura. Esta última se calificará mediante una prueba escrita o examen, donde el alumno deberá demostrar sus conocimientos en un espacio de tiempo limitado, y donde se valorará también la claridad en la exposición de ideas, el redactado, la ortografía, y la caligrafía. Complementaria al examen podrá ser también la presentación de un trabajo sobre alguna de las materias de la asignatura, si así se requiere en el apartado “sistemas de evaluación”.

Para la evaluación de la actitud del alumno, será indispensable su asistencia a clase. Si el alumno se ausenta en grado superior al 20 % del total de sesiones lectivas, no será posible evaluar su actitud y compromiso en clase, y deberá aplicarse la evaluación sustitutoria.

Se hará excepción en caso de falta justificada por razones de:

enfermedad común

obligaciones artísticas con el conservatorio de origen u otras entidades de prestigio

En tales casos el alumno deberá entregar documento acreditativo al profesor de la asignatura. En casos excepcionales de larga enfermedad se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

En los casos de alumnos que se encuentren en situación de Erasmus se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

Existen tres tipos de evaluación: ordinaria, sustitutoria y extraordinaria. La evaluación ordinaria es la que corresponde por defecto a la primera y segunda convocatoria. Para tener derecho a la evaluación ordinaria será necesario no superar las 3 faltas injustificadas, y hasta un máximo de 5 faltas en total. Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

1. Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente

2. Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.

Una vez superada la suma de 5 faltas (justificadas y/o no justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria. La evaluación extraordinaria es la propia de los alumnos que se encuentran en 3ª y 4ª convocatoria.

Sistema de evaluación

- **Evaluación ordinaria:** Se fundamenta en dos apartados: la evaluación continua y el examen de final de semestre.
Por un lado, se evaluará la participación en clase, así como su evolución durante el curso. La actitud del alumno en clase es fundamental para la asimilación de los contenidos. Su conducta en clase, así como el interés demostrado hacia la materia de la asignatura, será la base para evaluar su grado de implicación.
Por otro lado, al finalizar el semestre el alumno deberá realizar un examen escrito determinado por el departamento, que reflejará los contenidos incluidos en el proyecto docente.
- **Evaluación Sustitutoria:** El alumno deberá realizar un examen de la materia del semestre y presentará un trabajo adicional de refuerzo que será determinado por el profesor. En tal caso el examen se valorará con un máximo del 75 % de la nota final, siendo la calificación del trabajo adicional el 25 % restante de la nota.
- **Evaluación Extraordinaria:** Los alumnos que se encuentren en 3ª o 4ª convocatoria deberán afrontar un examen con un tribunal nombrado a tal efecto y formado por al menos tres profesores del departamento. Deberán también aportar en el momento del examen un trabajo similar al demandado en la evaluación sustitutoria. Una semana antes del examen deberán enviar por correo electrónico al presidente del tribunal (quien lo distribuirá al resto de los miembros del mismo). La valoración del examen supondrá un 75 % de la nota final, siendo el trabajo el 25 % restante de dicha nota.

En los casos de alumnos que se encuentren en situación de Erasmus se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

g) Criterios de calificación de la asignatura

Criterios de calificación

La calificación se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de

las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Semestre I

Primera convocatoria en Febrero.

Segunda convocatoria en Junio del mismo curso

Actividad o registro de evaluación	Periodo de realización	Porcentaje en la calificación final
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %
Actividades de evaluación: presentación de trabajos	Al final del semestre	50 %

Semestre II

Primera convocatoria en Mayo.

Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

Actividad o registro de evaluación	Periodo de realización	Porcentaje en la calificación final
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %
Actividades de evaluación: presentación de trabajos	Al final del semestre	50 %

h) Calendario

Al finalizar el semestre en la semana habilitada para exámenes teóricos que aparece en el calendario oficial del centro, se realizarán las presentaciones de los trabajos que servirán para calificar al alumno en un 50 %.

Los resultados obtenidos por el alumno se publicarán en la zona restringida del propio alumno, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo el profesor de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

i) Actividades complementarias

El departamento podrá organizar diversas actividades complementarias, (clases magistrales, cursos especializados, conciertos de alumnos y/o profesores, en colaboración con diversas entidades o auditorios.

j) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario.

No se considera necesario reseñar ningún otro aspecto relacionado con la asignatura.

k) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.

El alumnado no participa en la evaluación de la asignatura, ya que ésta es una competencia exclusiva del profesor.